Bioexplora
Ingeniería y Gestión Ambiental de Suelos

Envigado, 6 de febrero de 2026

EYD_ITT_CTO_526_COM20_LM

Andres Cabrera
MC Arquitectos

Referencia: *Contrato OE 526 DE 2025 – "INTERVENTORÍA INTEGRAL ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS PRELIMINARES PARA DESARROLLAR LA CONCEPTUALIZACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA ZONA CÉNTRICA, POLÍGONO PEMP LA MACARENA EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN.".*

Asunto: Aprobación solicitud de prórroga a la suspensión No.1 del contrato OE 538 de 2025 consultoría.

Cordial saludo,

Hemos recibido su comunicación con radicado MCA067-2025-2504EDU-037 de fecha 6 de febrero de 2026, mediante la cual solicitan formalmente la prórroga de la suspensión del contrato de la referencia por un término de cuarenta (40) días calendario o hasta contar con las aprobaciones necesarias.

Una vez revisada la justificación expuesta, esta Interventoría entiende y verifica que, a la fecha, el proyecto se encuentra a la espera de gestiones y aprobaciones por parte de entidades externas ajenas a la voluntad del contratista, específicamente:

- El estudio de Movilidad ante el DAP.
- El amarre horizontal y vertical de la topografía y certificación catastral ante la Subsecretaría de Catastro y la Secretaría de Gestión y Control Territorial.

Considerando que estas gestiones son indispensables para garantizar una ejecución técnica adecuada y que su solicitud no implica modificación del valor contractual ni reconocimiento económico adicional, esta Interventoría emite concepto favorable para proceder con la suscripción del acta de prórroga a la suspensión solicitada.

Cordialmente,

Luis Felipe Betancur
Representante Legal
Unión Temporal BIOBIRDÓ.

BIOEXPLORA S.A.S.
Calle 7 # 39-215 Oficina: 901 Ed. Granahorrar
Cel: 314 701 5084
Medellín – Colombia
info@bioexplora.com.co
www.bioexplora.com.co